

**At. Presidente/a
Colegio Oficial de Veterinarios**

En Madrid, 22 de septiembre de 2025

Estimado presidente / Estimada presidenta:

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) pretende reducir la tirada en papel de la revista “Información Veterinaria”, que edita de forma trimestral y reciben todos los colegiados en sus domicilios, y que también se puede consultar íntegramente en la web www.colvet.es en pdf.

Al retroceso del soporte impreso, por razones de eficiencia y sostenibilidad, hay que añadir el notable incremento del presupuesto de la edición, no solo por el aumento del precio del papel durante los últimos años, sino también los derivados de la distribución postal de los 30.000 ejemplares editados, que suponen más del 60 por ciento del coste unitario. De hecho, estamos hablando de un gasto total anual de 170.000 euros.

Por todo ello, desde 2026 la Organización solo remitirá la revista en papel a los colegiados y colegiadas que hagan constar expresamente su deseo de seguir recibiendo la misma por correo postal. Al efecto, los colegios establecerán los medios que consideren oportunos para realizar esta consulta a sus colegiados, y así obtener un listado con los datos personales de los veterinarios (nombre, apellidos, dirección postal y provincia de colegiación) que deseen seguir recibiendo la revista en formato papel. Este listado será remitido al Consejo General antes del próximo día 20 de octubre.

Los veterinarios que no comuniquen a la OCV su voluntad en este sentido antes de dicha fecha quedarán fuera de la nueva base de datos de envíos en papel, al entender que prefieren consultar “Información Veterinaria” en la citada web.

Te ruego que traslades esta decisión a los colegiados de tu provincia a la mayor brevedad posible, para empezar a recibir las respuestas y procesarlas. Gracias de antemano por la colaboración.

Recibe un cordial saludo.